

Portmán, 15-12-2011

POR LA RECUPERACION AMBIENTAL y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA BAHÍA DE PORTMAN

Tras el histórico anuncio en Portmán de la Ministra Rosa Aguilar, del inicio de las obras de adecuación de la Corta San José y de la licitación de las obras de **adecuación ambiental de la bahía de Portmán**, ante la formación de un nuevo gobierno que tendrá que llevar a cabo este importante proyecto, y ante las diversas noticias aparecidas en prensa respecto a las pretensiones de futuros desarrollos urbanísticos de Portmán, los colectivos vecinales de Portmán (A.V.Liga de Vecinos, Amas de Casa, A. Cultural Náutico Deportiva “La Farola”, Asamblea Local Cruz Roja, A.V. Bahía de Portmán), la Fundación Sierra Minera, ANSE y Ecologistas en Acción, participantes en todo el proceso seguido por la regeneración de la Bahía de Portmán, nos hemos dirigido a las administraciones implicadas para transmitirles nuestra valoración del camino recorrido, del camino por recorrer y nuestras propuestas de cara al futuro de Portmán.

1 Mantener el consenso y la participación de todos los sectores implicados

Creemos que un valor fundamental del proceso seguido hasta ahora ha sido el consenso alcanzado entre las tres administraciones implicadas y los diferentes agentes sociales, traducido en el **convenio** firmado en el año 2006, y la **Comisión de Seguimiento** creada a raíz del mismo, en la que ha participado un representante de los propios colectivos sociales.

Reivindicamos el papel de las organizaciones vecinales, sociales y ecologistas, que durante todo este proceso hemos hecho también un gran esfuerzo para consensuar posturas y tener una voz común.

Pedimos mantener esta dinámica de consenso y de participación, y que la Comisión de Seguimiento siga siendo el espacio donde todos participamos, y donde se regulen cuantas propuestas y acciones se planteen. Cualquier otra comisión, debe contar con participación vecinal y social y enmarcarse en esta Comisión de Seguimiento.

2 Llevar a cabo la regeneración y adecuación ambiental de la Bahía de Portmán

Valoramos como un hito histórico muy positivo que finalmente se hayan licitado las obras del proyecto de regeneración y adecuación ambiental de la Bahía de Portmán, y que se haya iniciado ya la adecuación de la Corta de San José. También valoramos la importancia de que esté comprometida su financiación en los presupuestos del estado en los próximos años, 2012-2015, de modo que la ejecución del proyecto sea continuada y **no tenga marcha atrás**. Agradecemos el esfuerzo realizado por el MMARM y en especial por la Dirección G. de Costas, así como el de todas las administraciones y organizaciones que han aportado su grano de arena para que la recuperación de la Bahía de Portmán vea la luz.

3 Recuperación del puerto pesquero y creación de un puerto deportivo

Urgimos a la administración regional a que acelere toda la tramitación del proyecto del puerto para que su ejecución esté coordinada con la del proyecto impulsado por el Ministerio.

No se trata de crear sin más un nuevo puerto deportivo, sino que debe ser prioritaria la recuperación del puerto tradicional-pesquero de Portmán, habilitando para ello un muelle pesquero como tal que recupere los usos tradicionales de pesca profesional, con las infraestructuras y servicios necesarios, y reubicando en él, a aquellos barcos que les corresponda de la dársena cercana a la playa de El Lastre. La zona destinada al puerto deportivo, debe tener un número limitado de amarres, no superior a

500, con reserva del 50% para veleros, y un porcentaje significativo para barcos en tránsito, además de reservar un área para barcos de vigilancia, investigación y educación ambiental entre otros, y un espacio municipal para actividades deportivas públicas, escuela de vela, etc.

4 Apostar por un modelo de desarrollo sostenible basado en los valores ambientales, paisajísticos y en el patrimonio histórico de Portmán

El desarrollo urbanístico en los Planes de Ordenación de los municipios de La Unión y de Cartagena, debe ser coherente con la solución adoptada. Portmán no puede ser una playa más con puerto deportivo, saturada de casas, hoteles y campo de golf, reproduciendo el mismo modelo de desarrollo turístico hoy en crisis de muchos puntos del litoral. Por el contrario, Portmán debe convertirse en un núcleo turístico tradicional de calidad y su desarrollo debe estar al servicio de sus propios vecinos, y basarse en todo aquello que hace de Portmán un territorio único, singular, y con un gran potencial turístico: su paisaje y sus extraordinarios valores ambientales, junto con sus usos tradicionales de baño y pesca; su patrimonio minero y arqueológico, y su potencialidad como referente en materia de investigación y tratamiento de la contaminación marina y terrestre ligada a la minería.

4.1 *Un desarrollo urbanístico sostenible y coherente con la regeneración ambiental de la Bahía de Portmán.*

Basado en un crecimiento moderado del actual núcleo urbano de Portmán, siguiendo el modelo urbano compacto de un pequeño pueblo mediterráneo, manteniendo su identidad cultural como localidad pescadora y minera, y que integre a los habitantes de Portmán. Esto supondría pensar en un crecimiento urbanístico limitado, en el que prime la oferta hotelera frente a la construcción de viviendas de segunda residencia, con un máximo de 500 plazas hoteleras, en un modelo de apartotel de baja ocupación y construcción integrada en el entorno paisajístico.

Las nuevas construcciones deben limitarse a las zonas bajas de la bahía, respetando en su arquitectura la identidad minera y pesquera de la zona, y salvaguardando los espacios protegidos por valores ambientales y los enclaves de gran valor arqueológico. Todas las laderas montañosas que rodean la bahía deben protegerse contra el desarrollo urbanístico, conservando la sierra minera y su paisaje declarado BIC como sitio histórico, y estableciendo una conexión entre el Parque Regional de Calblanque, Monte de Las Cenizas y Peña del Águila y la ZEPA, LIC Sierra de La Fausilla.

4.2 *Creación de un gran parque natural público en la zona sellada de la Bahía*

En la zona de la Bahía donde se van a mantener los estériles, inertizándolos y sellándolos, se debe crear un gran espacio verde basado en la flora autóctona, ligando el nuevo espacio con los ecosistemas del Parque Regional del Monte de Las Cenizas, con soluciones que impliquen a su vez escasos requerimientos hídricos y de mantenimiento, predominio de usos blandos que palien en parte las necesidades históricas de zonas deportivas y de ocio de la población de Portmán, carril bici y senderos, y sistemas de aprovechamiento energético con energías alternativas.

4.3 *Recuperación del patrimonio minero e histórico de Portmán como un eje clave para su desarrollo turístico*

La historia minera de Portmán es un elemento clave de su identidad y debe serlo también de su futuro, recuperando su patrimonio, para mantener la memoria minera del lugar y transformarla en un atractivo turístico de primer orden:

- Recuperar el conjunto formado por el **Lavadero Roberto, Trituración Secundaria, el túnel José Maestre y el tren minero**, como un aspecto central de la restauración de la Bahía.

- Recuperar el antiguo **muelle del carbón**, y el **recorrido de la tubería de los vertidos** como elementos emblemáticos de la bahía.
- Recuperación de la **Batería de la Chapa**, que puede tener varios usos como sede del “Observatorio Oceanográfico del Litoral que se proyecta ubicar en la costa de la región de Murcia o como centro de interpretación del parque regional de Calblanque.
- Ejecución del Proyecto de puesta en valor del yacimiento arqueológico de la **Villa del Paturro**.

4.4 Hacer de Portmán un referente en investigación y tratamiento de la contaminación marina y terrestre ligada a la minería

Potenciar el laboratorio creado a raíz del Proyecto Piloto como centro de investigación de la contaminación y la restauración de zonas degradadas por residuos mineros, y creación de un Centro de estudios e interpretación de los ecosistemas marinos y costeros, y de la problemática ambiental del Mediterráneo.

5 Incompatibilidad con la terminal de contenedores en El Gorguel

Debe descartarse definitivamente la ubicación en El Gorguel del proyecto de terminal de contenedores planteado por la Autoridad Portuaria, buscándose otra alternativa que no tenga el gravísimo impacto paisajístico y ambiental en los espacios naturales que forman parte de la Red Natura 2000 como la Sierra de La Fausilla, así como en los Lugares de Interés Geológico y en el paisaje minero declarado BIC , que supondría este macropuerto, que ocuparía una superficie marina total de 336 hectáreas en las mismas inmediaciones de la Bahía de Portmán, y que mermaría el desarrollo sostenible de la Bahía y la Sierra Minera, dejando sin sentido la gran inversión que se va a realizar para su regeneración ambiental.